

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura. Ejercicio 2021

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **once horas** del día **dieciséis de diciembre del dos mil veintiuno**, se encuentran reunidos por medio de videoconferencia, enlazados a través de la Plataforma Zoom, previa convocatoria remitida vía correo electrónico con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 COVID-19, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, participan el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI; **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI; **Ing. Felipe Orozco Rodas**, Subsecretario de Agronegocios y Organización y Vocal A; **Ing. Josafat Cuevas Bernardino**, Director de Organización y Capacitación para la Producción y Vocal B; **Lic. José Luis Vásquez Jiménez**, Director de Pesca y Acuacultura y Vocal C; **C.P. Wendy Martínez Aparicio**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Vocal D; **Ing. Norma Gamboa Serna**, Jefa del Departamento de Cadenas Productivas Agrícolas y Vocal E; **Lic. Eréndira Ramírez Zavaleta**, Jefa de Oficina y Suplente de Vocal F; **Lic. Yatzín García Gómez**, Oficial Administrativo y Vocal G; y el **Mtro. Rafael García Leyva**, en su calidad de Asesor y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en lo establecido en el numeral 45 y 49 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente orden del día. ---

- I. Pase de lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Seguimiento de acuerdos. -----
- IV. Calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2022.-----
- V. Informe Anual de Actividades del CEPCI ejercicio 2021.-----
- VI. Plan Anual de Trabajo ejercicio 2022.-----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Acuerdos. -----
- IX. Clausura de la Sesión. -----

I. **Pase de lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal.-** En uso de la palabra el **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de esta Secretaría, da la bienvenida a todos los presentes y procede a realizar el pase de lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los Servidores Públicos previamente convocados, por lo que en este acto informa al **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI la existencia del Quórum, quedando legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado, así como válidos todos los acuerdos que de ella emanen. -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura. Ejercicio 2021

II. **Lectura y aprobación del orden del día.**- Continuando con el desahogo de la sesión, el Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI de esta Secretaría, procede a dar lectura al orden del día, mismo que somete para su aprobación por parte de los presentes, expresándolo en los siguientes términos: "Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano", acto seguido, los asistentes en su totalidad levantaron la mano de conformidad, por lo que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

III. **Seguimiento de acuerdos.**- En uso de la voz el Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, en su carácter de Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa sobre el seguimiento de los acuerdos derivados de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado, realizada en fecha seis de diciembre del dos mil veintiuno. -----

ACUERDO 01/CEPCI-SEDAPA/02ORD/06122021.- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, acuerdan validar el Protocolo para las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la SEDAPA y manifiestan desarrollar sus actividades y conducirse en apego a lo establecido en dicho documento. -----

Seguimiento. En uso de la voz el Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, en su carácter de Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que el Protocolo para las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la SEDAPA, ha sido validado y será enviado a cada uno de los integrantes para que las actividades se desarrollen en base a lo estipulado en dicho documento y exista un buen funcionamiento de este Comité.-----

Estado.- Acuerdo cumplido. -----

ACUERDO 02/CEPCI-SEDAPA/02ORD/06122021.- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, acuerdan validar el Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias por incumplimiento al código de ética, las reglas de integridad y el código de conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, y manifiestan su compromiso de dar seguimiento oportuno a la recepción, registro, análisis y emisión de un pronunciamiento en las quejas o denuncias que este Comité pudiera recibir por presunta actualización de conductas contrarias al Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, al Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, por parte de las Servidoras y Servidores Públicos. -----

Seguimiento. En uso de la voz el Ing. **Ángel Santiago Naranjo**, en su carácter de Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI, informa que dicho Protocolo también fue validado y será enviado a cada uno de los integrantes para brindar un seguimiento oportuno y de calidad, en caso de -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura. Ejercicio 2021

que se llegara a presentar alguna queja o denuncia por incumplimiento al código de ética, las reglas de integridad y el código de conducta de esta Secretaría. -----

Estado.- Acuerdo cumplido. -----

ACUERDO 03/CEPCI-SEDAPA/02ORD/06122021.- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, acuerdan validar y aplicar la encuesta en materia de ética y de prevención de conflicto de interés a las y los servidores públicos de esta Secretaría, misma que servirá para tener un diagnóstico, detectar debilidades y reforzar el Plan Anual de Trabajo 2022 del CEPCI. Así mismo, que, en la próxima reunión, se informé sobre los resultados de dicha encuesta. -----

Seguimiento. El Ing. Arturo Pacheco Contreras, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, presenta el informe y análisis de la aplicación de la encuesta en materia de ética y de prevención de conflicto de interés aplicada a las y los servidores públicos de esta Secretaría (**Anexo 1**), resaltando que se tuvo una participación de 72 servidores (as) públicos (as), de los cuales el 61.1% corresponde a hombres y el 38.9% a mujeres; el 94% sabe que existe un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría; el 58.3% conoce a los integrantes del Comité del CEPCI; el 86.1% conoce el Código de Ética; el 84.7% conoce las Reglas de Integridad; el 86.1% conoce el Código de Conducta; el 90.3% aplica los valores y principios rectores del Código de Conducta; el 73.6% ha recibido información del trabajo que realiza el Comité del CEPCI a través de correo electrónico principalmente y; el 69.4% ha recibido alguna capacitación o curso en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés. -----

Estado.- Acuerdo cumplido. -----

IV. Calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2022.- Con lo que respecta al presente punto del orden del día, el Ing. Arturo Pacheco Contreras, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, informa que en referencia a lo dispuesto en el numeral 45 primer párrafo, de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), es necesario celebrar por lo menos tres sesiones conforme a lo aprobado en su plan anual de trabajo, motivo por el cual, propone a los integrantes de este Comité el calendario de las sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022 y solicita su autorización, quedando de la siguiente manera: -----

Sesión	Fecha de la sesión
1ra sesión ordinaria	Jueves 10 de febrero de 2022
2da sesión ordinaria	Miércoles 15 de junio de 2022
3ra sesión ordinaria	Martes 04 de octubre de 2022

Acto seguido, pregunta lo siguiente: "Integrantes del Comité ¿Están de acuerdo con las fechas propuestas para que se lleven a cabo las sesiones ordinarias?, los que están a favor sírvanse a levantar la mano", a lo que todos los presentes levantaron la mano de conformidad con el calendario de sesiones

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura.
Ejercicio 2021**

ordinarias, para el ejercicio 2022.-----

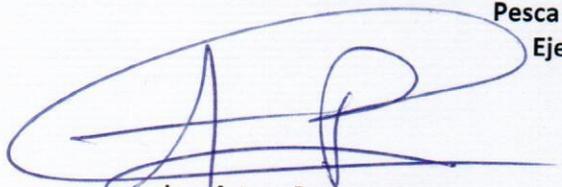
- V. **Informe Anual de Actividades del CEPCI ejercicio 2021.**- En el desahogo del presente punto del orden del día, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, informa que en cumplimiento al numeral 34, fracción 10, de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), es necesario presentar a la Subsecretaría, a través de su Dirección Especializada, durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente (2022), el informe anual de actividades, motivo por el cual solicita el apoyo de cada uno de los integrantes para integrar dicho informe y sea presentado en la primera sesión ordinaria del año 2022. -----
- VI. **Plan Anual de Trabajo ejercicio 2022.**- En el desarrollo del presente punto, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, informa que en cumplimiento al numeral 30, fracción b, de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), es necesario elaborar el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura correspondiente al año 2022, por tal razón, solicita la participación activa de cada uno de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para elaborar dicho Plan y sea validado en la primera sesión ordinaria del año 2022. -----
- VII. **Asuntos Generales.**- El **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, pregunta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, si existe algún tema pendiente por tratar, a lo que estos de manera unánime manifiestan que no.-----
- VIII. **Acuerdos.** El **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité los siguientes acuerdos: -----
- ACUERDO 01/CEPCI-SEDAPA/03ORD/16122021.**- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, acuerdan que el **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI coordine la elaboración del Informe Anual de Actividades 2021, el cual deberá contener el resultado alcanzado por cada actividad específica contemplada en el plan anual de trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objetivo; y sea presentado en la primera sesión del CEPCI 2022 para su validación correspondiente, para su posterior presentación ante la Subsecretaría, a través de su Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura. Ejercicio 2021

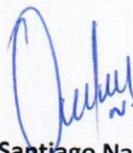
ACUERDO 02/CEPCI-SEDAPA/03ORD/16122021.- Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, ejercicio 2021, acuerdan que el **Ing. Ángel Santiago Naranjo**, Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del CEPCI, coordine la elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2022, el cual deberá contener los objetivos, metas, actividades y evidencias para fomentar la ética y la integridad pública y lograr una mejora constante del clima y la cultura organizacional de la Secretaría, así mismo, tomar en consideración los resultados derivados de la aplicación de la encuesta para contar con un Plan Anual de Trabajo bien sustentado y contrarrestar las debilidades en materia de ética y de prevención de conflicto de interés de la SEDAPA. Finalmente instruyen que dicho documento sea presentado en la primera sesión del CEPCI 2022 para su validación correspondiente. -----

IX. Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar y desahogados los puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, el **Ing. Arturo Pacheco Contreras**, Director Administrativo y Presidente del CEPCI, declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, del ejercicio 2021, firmando por duplicado, al margen y al calce para debida constancia legal, los servidores públicos que en ella intervinieron. -----

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura. Ejercicio 2021



Ing. Arturo Pacheco Contreras
Director Administrativo y Presidente del CEPCI



Ing. Ángel Santiago Naranjo
Jefe de la Unidad Técnica y Secretario Ejecutivo del
CEPCI



Ing. Felipe Orozco Rodas
Subsecretario de Agronegocios y Organización
Vocal A



Ing. Josafat Cuevas Bernardino
Director de Organización y Capacitación para la
Producción
Vocal B

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de la
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura.
Ejercicio 2021**



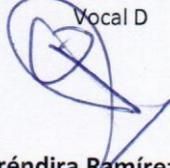
Lic. José Luis Vasquez Jiménez
Director de Pesca y Acuicultura
Vocal C



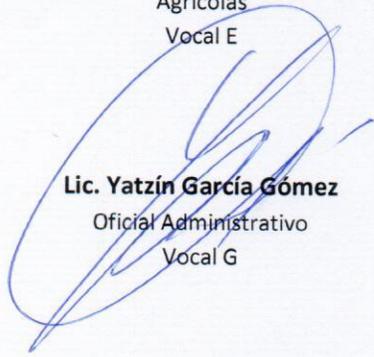
C.P. Wendy Martínez Aparicio
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Vocal D



Ing. Norma Gamboa Serna
Jefa del Departamento de Cadenas Productivas
Agrícolas
Vocal E



Lic. Eréndira Ramírez Zavaleta
Jefa de Oficina
Suplente de Vocal F



Lic. Yatzín García Gómez
Oficial Administrativo
Vocal G



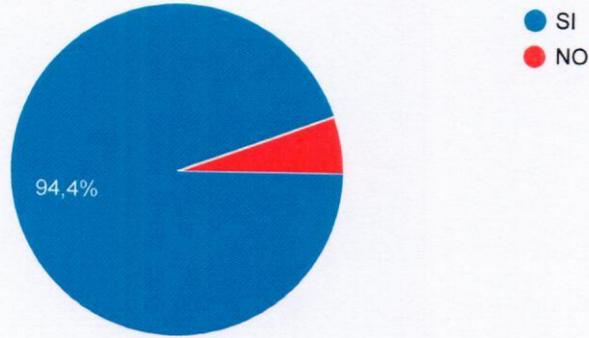
Mtro. Rafael García Leyva
Asesor y Representante de la Secretaría de
Contraloría y Transparencia Gubernamental

Las firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, Ejercicio 2021, efectuada el 16 de diciembre del 2021. Conste. -----



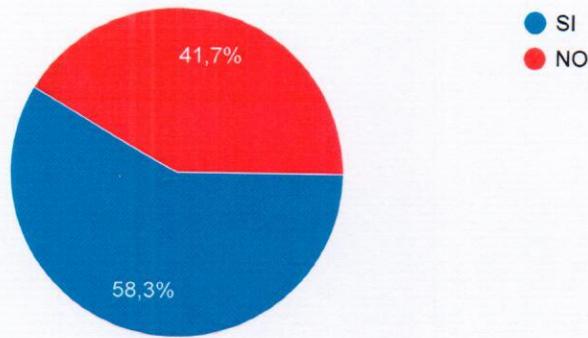
1.- ¿Sabe que existe un Comité de ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura?

72 respuestas



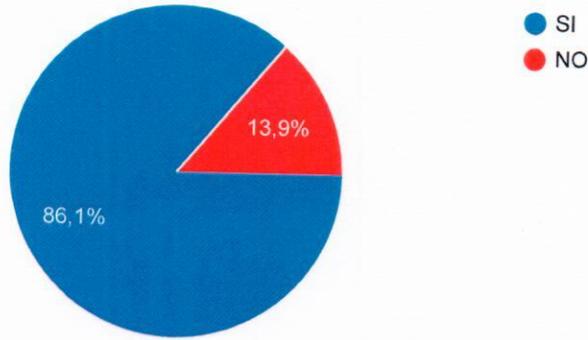
2.- ¿Conoce a los integrantes del Comité y las funciones que realiza?

72 respuestas



3.- ¿Conoce el Código de Ética para Servidores y Servidoras Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca?

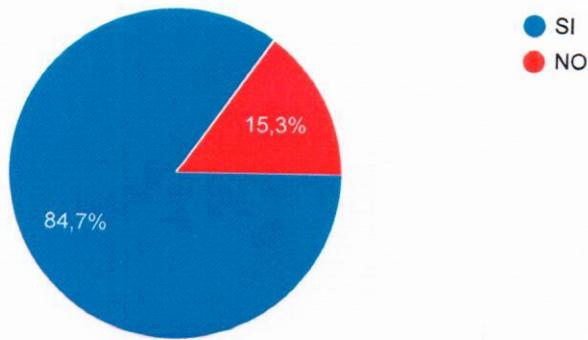
72 respuestas



[Handwritten marks: a vertical line with an arrow pointing up, a horizontal line with an arrow pointing right, and a large star-like scribble.]

4.- ¿Conoce las Reglas de Integridad para Servidores y Servidoras Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca?

72 respuestas

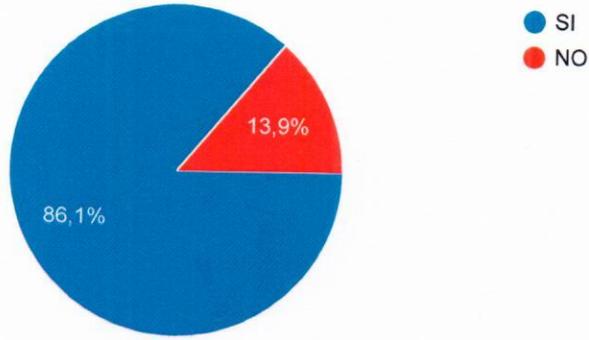


[Handwritten mark: a cursive letter 'y'.]

[Handwritten marks: a cursive signature on the left, a scribble in the middle, and a signature on the right.]

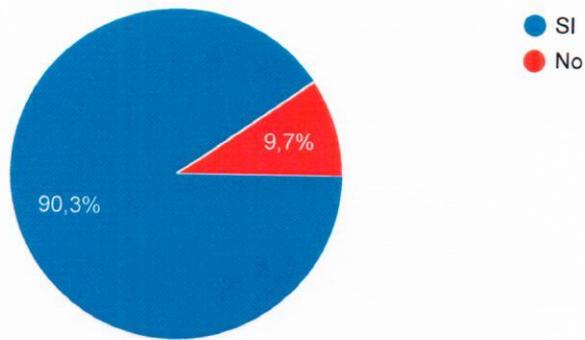
5.- ¿Conoce el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura?

72 respuestas



6.- ¿Aplica los valores y principios rectores contenidos en el código de conducta?

72 respuestas



7.- En caso de que su respuesta sea "si" mencione al menos dos principios.

72 respuestas

Legalidad y honradez

Legalidad, honradez

No

Respeto y transparencia

profesionalismo, integridad y equidad

Atencion con el debido respeto a toda persona sin distingo economico y Atencion sin distingo de preferencia sexual

Respeto e igualdad

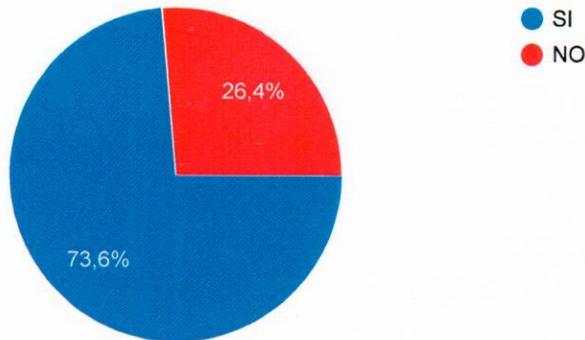
Buena atencion y buen servicio

legalidad. lealtad. honradez

Handwritten blue ink marks and scribbles on the right side of the first question area.

8.- ¿Ha recibido información del trabajo que realiza el Comité de ética y de Prevención de Conflicto de Interés de esta Secretaría?

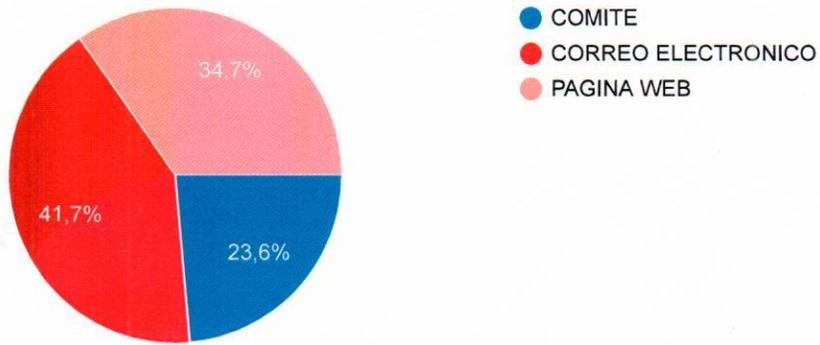
72 respuestas



Handwritten blue ink marks and scribbles on the right side of the second question area.

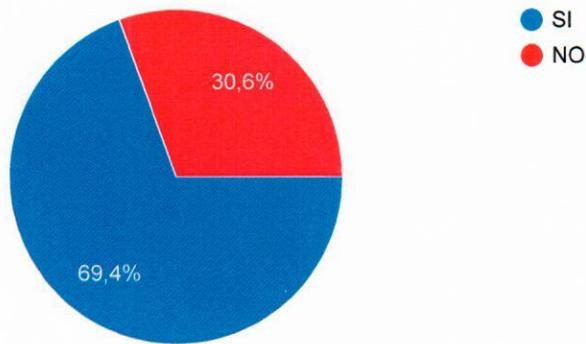
9.- ¿A través de qué medios se le ha dado a conocer o recibe información sobre el Comité?

72 respuestas



10.- ¿Ha recibido alguna capacitación o curso en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés?

72 respuestas



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]